

Abril 29 del 2008

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORPING S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. #263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R. O. #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante Uds. mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico 2007.

1.1.- Todo se ha cumplido bajo las Normas Contables Generalmente Aceptadas y se ha llevado un control bajo los parámetros conforme lo dispone la Ley y lo Estatutos.

1.2.- Con respecto al resultado obtenido en el ejercicio 2007, una pérdida que asciende a US\$ 1.086,43 la Gerencia hace su aclaración esto se debe a que las importaciones destinadas para las ventas de diciembre llegaron con 30 días de retraso.

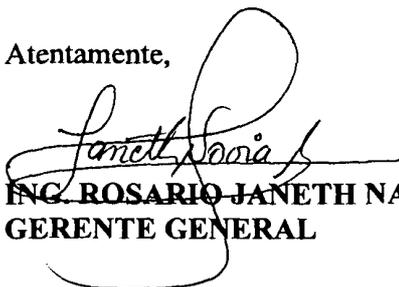
1.3.- Para lograr los objetivos impuestos en el año 2008 la Gerencia muy visionariamente, extenderá sus negociaciones, incursionara en la venta de nuevos productos, tendientes a obtener mayores y frescos recursos con nuevos clientes, con propuestas claras y transparentes en las inversiones que se hagan, cambiando los medios y usando los planeamientos necesarios para satisfacer las necesidades de los mismos, pero obteniendo resultados muchos más favorables.

1.4.- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.5.- A continuación un comparativo de los resultados del año 2006 y 2007 que obtuvo la Compañía.

RUBROS	2007	2006	DIFERENCIAS COMPARATIVAS	
	EN \$ COMPLETOS		EN \$	EN %
ACTIVO	636.979,57	416.141,23	220.838,34	53,07%
PASIVO	412.429,38	205.493,56	206.935,82	100,70%
PATRIMONIO	224.550,19	210.647,67	13.902,52	6,60%
INGRESOS	357.698,80	385.558,37	-27.859,57	-7,23%
EGRESOS	358.785,23	385.158,96	-26.373,73	-6,85%
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO	-1.086,43	399,41	-1.485,84	-372,01%

Atentamente,



ING. ROSARIO JANETH NAVIA ARCOS
GERENTE GENERAL

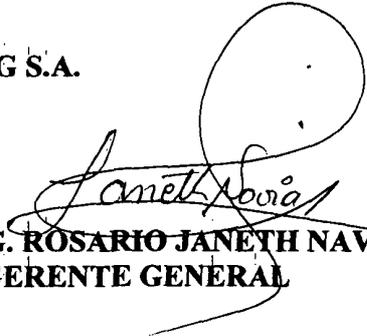


DECLARACIÓN JURAMENTADA

ROSARIO JANETH NAVIA ARCOS, por los derechos que represento de la compañía **IMPORPING S.A.**, declaro bajo la gravedad del juramento que mi representada no ha celebrado contratos con el Estado hasta la presente fecha.

Es todo lo que puedo declarar en honor a la verdad.

p. **IMPORPING S.A.**


ING. ROSARIO JANETH NAVIA ARCOS
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 29 de abril del 2008